

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece de septiembre de dos mil veintiuno

Radicado	05001 31 03 003 2010 00138 00
Accionante	Pone en conocimiento

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento la respuesta dada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos-Zona Sur (Archivo 44 c.1B), frente al oficio No. 293 del 25 de junio de 2021 (Archivo 29 c.1B).

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN

JUEZ

4

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman

Juez Circuito

Civil 019

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3189c7e29d5b5c977520beb0585ec2c7ac678b6b92f3f6eb51c440019e6b5939

Documento generado en 14/09/2021 10:38:16 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>